



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000711-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar de la Administración estatal competente el informe referido a las posibles consecuencias en Castilla y León de un cierre desordenado de la industria minera y su remisión a los grupos parlamentarios de la Cámara, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000711, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar de la Administración estatal competente el informe referido a las posibles consecuencias en Castilla y León de un cierre desordenado de la industria minera y su remisión a los grupos parlamentarios de la Cámara.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ángela Marqués Sánchez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

Uno de los principales recursos económicos con los que cuentan las provincias de León y Palencia es el derivado de la industria extractiva de carbón. Esta actividad en nuestra comunidad autónoma da empleo directo aproximadamente a 3.000 personas y a



muchas más de forma indirecta. De hecho, para algunas comarcas de nuestro territorio, la minería es la actividad económica que genera los recursos necesarios para convertirse en verdadero elemento vertebrador de estas zonas.

En la actualidad, desde el punto de vista de este grupo de oposición, estamos asistiendo a un infame intento de desmantelamiento del sector por parte del Gobierno de España, que está encontrando en el Gobierno de la Junta de Castilla y León un fiel aliado para el desempeño de tal fin.

Son multitud las iniciativas que el Grupo Parlamentario Socialista ha desarrollado en sede parlamentaria para sensibilizar al Grupo Popular de la necesidad de mantener una posición reivindicativa con el Sr. Soria, pero la realidad evidencia que el grupo de gobierno de la Junta de Castilla y León está muy alejado de los intereses que tanto preocupan a los habitantes de las comarcas mineras.

Una muestra de este alejamiento es el desconocimiento que la Junta de Castilla y León tiene del contenido de documentos de capital importancia para el correcto tratamiento del tema y sus consecuencias inmediatas sobre la población afectada en nuestra comunidad. Documentos como el informe relativo a las consecuencias que tendría en Castilla y León un cierre desordenado de la industria minera. Según el Gobierno de la Junta, este documento fue remitido el 24 de mayo de 2012 por la Subdelegación del Gobierno de León al Ministerio de Industria, sin que la Junta de Castilla y León tenga conocimiento de su contenido.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º- Solicitar a la Subdelegación del Gobierno de León, o al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, copia del informe referido a las "posibles consecuencias que tendría en Castilla y León un cierre desordenado de la industria minera", que envió la Subdelegación del Gobierno de León al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, todo ello publicitado por el Sr. González Mantero el día 24 de mayo de 2012.**

**2.º- Remitir copia de la información referida en el punto número uno a los grupos parlamentarios de la cámara, en el mismo instante en el que esta obre en poder de la Junta de Castilla y León".**

Valladolid, 7 de noviembre de 2011

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
María Ángela Marqués Sánchez y  
Julio López Díaz

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Óscar López Águeda